

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

169 *Resolución de 22 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de l'Ametlla de Mar (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 228, de 30 de noviembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Municipal, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

L'Ametlla de Mar, 22 de diciembre de 2016.—El Alcalde, Jordi Gaseni Blanch.